



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina

Medellín, 23 de mayo del 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito a la Facultad de Medicina:

HAGO CONSTAR QUE:

Para contratar la prestación de servicios personales como auxiliar de enfermería, se realizó la convocatoria identificada con el número "20730003-019-2022" la cual fue difundida mediante publicación en el portal www.udea.edu.co

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibió una (01) hoja de vida, la cual cumplió con todos los requerimientos, obteniendo el siguiente resultado:

HOJA DE VIDA	PUNTOS	CÉDULA
		22.868.217
1. FORMACIÓN ACADÉMICA	40 PUNTOS	
a. Bachiller	20 puntos	
b. Técnica Auxiliar de Enfermería	40 puntos	40 puntos
2. EDUCACIÓN NO FORMAL	20 PUNTOS	
a. Cursos relacionados con enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	20 puntos	20 puntos
3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	20 PUNTOS	
a. En proyectos de investigación en malaria mayor o igual a 24 meses	20 PUNTOS	20 puntos
4. LUGAR DE RESIDENCIA	20 PUNTOS	
a. Residente del Municipio de Puerto Libertador	20 puntos	20 puntos
b. Residente del municipio de Montería	10 puntos	
TOTAL		100 puntos

Con fundamento en lo anterior, se selecciona a **22.868.217** por haber obtenido el mayor puntaje.

Funcionarios que participaron del proceso de selección:

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA

Vo.Bo. Decano
Facultad de Medicina UdeA

VoBo. Juan Arcila
Gestión Proyectos IIM

JAIME DE JESÚS CARMONA FONSECA

Investigador
EL INTERVENTOR

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51 D No. 62-29 Of 201 • Apartado Aéreo: 1226

Teléfono: (4) 219 6922 • **Nit:** 890.980.040-8

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia